

COPA DE ESPAÑA DEFENSA PERSONAL FEMENINA

Madrid - 8 de diciembre de 2025

DETALLES DE LA COMPETICIÓN	
Detalles del Comité Organizador	Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas Por delegación: Federación Madrileña de Lucha Avda. Salas de Los Infantes 1, 1º - 28034 Madrid Tfno: 91 364 63 04 - www.fmlucha.es
Lugar de Competición	Polideportivo Ciudad Escolar Com. Madrid (Ctra Colmenar Viejo, km 12,600)
Día y hora Competición	Lunes 8 diciembre de 9:30 a 14:00 h. A las 9:00 se hará una reunión técnica y arbitral con las Autonomías
Inscripciones	Hasta el 3 diciembre a las 23:59 h., enviando el formulario (pulsar) a mar@fmlucha.es No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.
Acreditaciones competidores	Lunes 8 de diciembre de 9:00 a 9:30 h. en el Polideportivo, presentando en el momento de la acreditación: - D.N.I. o documento de identidad - Licencia federativa en vigor, con seguro de accidente deportivo cubierto
Categorías	- Cinturón Negro de Defensa Personal Femenina - Femenina - Masculina - Kyus de Defensa Personal Femenina Habrà categoría Masculina y Femenina siempre que haya 3 o más deportistas por categoría, de no haberlos se realizarà en categoría única mixta
Categoría de edad	OPEN: Según Reglamento FELODA
Katas	Descarga las katas 1 Kata de Defensa Personal Femenina
Reglas de Competición	Reglamento Nacional de Defensa Personal Femenina

Numero de tapices	2 (dos)
Árbitros	La FELODA convocara a 6/10 árbitros nacionales, dependiendo del número de inscritos.
Categoría de Árbitros	En esta Copa de España podrán participar árbitros de categoría Nacional y Novel. Esta Copa será de ascenso (según reglamento nacional) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocará los árbitros necesarios para la realización de esta Copa, cubriendo la FEL su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las federaciones autonómicas podrán presentar otros árbitros además de los convocados pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la federación que los convoque.
Premios	❖ Se concederá medalla a los 3 primeros clasificados (TORI Y UKE) en Sambo DP y a Tori en Defensa personal femenina. ❖ Trofeo por Autonomías de DPP, BPEExt y DPF - 1º, 2º y 3º Puesto ❖ CAMPEÓN COPA DE ESPAÑA: ○ Bonificación de un año para ascender al grado superior y Exención en el examen de paso de grado de la parte del Kata. ❖ 2º PUESTO: ○ Exención en el examen de paso de grado de la parte de Kata
Comité de competición	Quedará constituido por los técnicos asignados para la dirección y organización del Campeonato de España.